

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario, Fdo.: Julio Tovar Sanguino
 2026.04.22 10:26:32
 +02'00'

ACTA provisional nº 40

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Manuel Pulido Fernández
 Dña. Susanne Schnabel

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000755

Dpto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la fecha de inicio del contrato, prorrogables según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la fecha de finalización del proyecto (31/05/2027).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del proceso a D. Víctor Manrique Fernández por no acreditar uno de los requisitos específicos [Acreditación de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER): Nivel B2].

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3ª.- Proponer para su contratación a:

Irene Balas Álvarez

4ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:50 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 21 de abril de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	vxX1bKbwaI/6WeccXMgsUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	22/04/2026 09:00:58
	Susanne Cecilia Schnabel	Firmado	22/04/2026 08:10:48
	Manuel Pulido Fernández	Firmado	21/04/2026 19:17:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vxX1bKbwaI/6WeccXMgsUA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000755
ANEXO AL ACTA Nº 40**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Irene Orts Labrador	2,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1,60	4,26	0,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,64
Irene Balas Álvarez	3,08	1,13	0,00	0,00	0,00	1,60	5,80	0,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,87

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	vxX1bKbwaI/6WeccXMgsUA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés			Firmado	22/04/2026 09:00:58
	Susanne Cecilia Schnabel			Firmado	22/04/2026 08:10:48
	Manuel Pulido Fernández			Firmado	21/04/2026 19:17:16
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vxX1bKbwaI/6WeccXMgsUA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

